

## EL CINE COMO RECURSO PARA FOMENTAR LA EQUIDAD DE GÉNERO EN CENTROS EDUCATIVOS

### *CINEMA AS A RESOURCE TO PROMOTE GENDER EQUITY IN SCHOOLS*

Beatriz MORALES ROMO

*Universidad de Salamanca. España*

bemor@usal.es

 <https://orcid.org/0000-0002-2793-7034>

**RESUMEN: Introducción:** A pesar de los importantes avances en los últimos lustros, la igualdad de género sigue siendo una utopía en la sociedad actual. Hay un enorme consenso en conferir a la educación una gran responsabilidad en el reto de lograr una sociedad más igualitaria entre hombres y mujeres. En esta aportación se pretende exponer el potencial del cine como recurso didáctico para reflexionar sobre la perspectiva de género y reducir estereotipos sexistas y micromachismos. **Metodología:** Se aplicó una encuesta a estudiantes de titulaciones universitarias vinculadas tanto al ámbito educativo (Grados de Magisterio y Pedagogía) como al comunicativo (Comunicación Audiovisual). La muestra estuvo compuesta por 251 jóvenes españoles de una media de 24 años. Los resultados arrojados fueron analizados mediante el programa estadístico SPSS. **Resultados:** Podemos constatar que el uso de metodologías innovadoras en el aula incrementa la motivación hacia el aprendizaje del alumnado. Pero este es tan solo uno de los múltiples beneficios que presenta, pues también aumenta la satisfacción de los alumnos e incrementa la eficacia de los aprendizajes adquiridos. El cine es considerado un recurso didáctico óptimo. **Conclusiones:** Se ha comprobado que la predisposición de los estudiantes al empleo de recursos audiovisuales en formato de películas en el aula es muy alta. Se considera una forma novedosa y alternativa para la transmisión de valores y la lucha contra los estereotipos sexistas en pro del alcance de una sociedad más igualitaria y equitativa.

**PALABRAS CLAVE:** cine; educación; equidad; igualdad de género; perspectiva de género.

**ABSTRACT: Introduction:** Despite the important advances in recent decades, gender equality continues to be a utopia in today's society. There is a huge consensus in giving education a great responsibility in the challenge of achieving a more equal society between men and women. This contribution is intended to expose the potential of cinema as a didactic resource to reflect on the gender perspective and reduce sexist stereotypes and micromachisms.

**Method:** A survey was applied to students with university degrees linked to both the educational field (Degrees of Teaching and Pedagogy) and the communicative field (Audio-visual Communication). The sample consisted of 251 young Spaniards with an average age of 24. The results obtained were analyzed using the SPSS statistical program. **Results:** We can verify that the use of innovative methodologies in the classroom increases the motivation towards learning of the students. But this is just one of the many benefits it presents, as it also increases student satisfaction and increases the effectiveness of the learning acquired. Cinema is considered an optimal didactic resource. **Conclusions:** It has been proven that the predisposition of students to the use of audio-visual resources in film format in the classroom is very high. It is considered a new and alternative way to transmit values and the fight against sexist stereotypes to achieve a more egalitarian and equitable society.

KEYWORDS: cinema; education; equity; gender equality; gender perspective.

## 1. INTRODUCCIÓN

En la sociedad del conocimiento en la que hoy estamos inmersos, el cine tiene, por activa o por pasiva, un papel fundamental. Al tiempo, a pesar de los numerosos avances logrados en las últimas décadas en pro de la igualdad entre hombres y mujeres, la vida cotidiana sigue impregnada de roles y estereotipos sexistas que erosionan esta igualdad.

El devenir histórico y sociosanitario de los dos últimos años demanda con fuerza que la escuela se ajuste a la realidad social que viven sus alumnos fuera de los muros de su centro educativo. El cine ofrece un amplio abanico de posibilidades para conectar estos dos mundos (que a veces más que interconectados discurren en paralelo) con un lenguaje –el audiovisual– que los alumnos conocen muy bien y cuyos códigos descifran muy rápidamente. Conocer y analizar producciones cinematográficas puede poner de manifiesto utopías o realidades reflejadas en el cine y, en todo caso, permite la reflexión y el contraste con las propias vivencias y valores de aspectos como la igualdad entre hombres y mujeres.

La función educativa del cine ha sido abordada por diversos autores para contextos como Educación Infantil (Guichot y Merino, 2016), Educación Primaria (Nuñez, Cutillas y Álvares, 2020), Secundaria (Bonilla, Lorschtales y Páez, 2012) y Educación Universitaria (Oliva, 2020).

Diversos estudios también se han interesado por la percepción del profesorado respecto al valor didáctico del cine (Colón, Tudela y García, 2019).

Bustamante (2020) considera que el cine desde sus orígenes ha tenido una vocación didáctica y moralizante, más que una función lúdica. El cine a través de la ficción representa el mundo real y nos ofrece situaciones perfectamente contextualizadas en ambientes históricos y socioculturales concretos; es un potente transmisor de valores y modelos de todo tipo (vitales, estéticos, lingüísticos, etc.).

Vivimos en un mundo cuya cultura es eminentemente audiovisual. La imagen es una de las principales fuentes de conocimiento. El cine, como la televisión, ejerce un gran atractivo sobre los jóvenes. Por ello, cada vez es un recurso más utilizado. El cine es un excelente recurso didáctico para favorecer y motivar el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado de las

distintas etapas y niveles (Nova, 2006). Consecuentemente, puede ser empleado para fomentar la perspectiva de género y los valores igualitarios que permitan avanzar en la construcción de una sociedad más igualitaria entre hombres y mujeres.

A través de esta contribución se pretende exponer el potencial del cine como recurso didáctico para reflexionar sobre la perspectiva de género y contribuir a la reducción de estereotipos sexistas y micromachismos. Desde la perspectiva de Almacellas (2021), pretendemos emplear el cine para pensar y reflexionar sobre la perspectiva de género en la sociedad actual a través del cine como medio de comunicación social.

## 2. METODOLOGÍA

**Diseño:** La metodología aplicada en el trabajo se ha nutrido de técnicas cuantitativas y cualitativas, en aras de poder complementar, entre una técnica y otra, aspectos que solo se analizan de forma integral si utilizamos ambas. Es decir, se trata tanto de presentar la magnitud de la problemática planteada a partir de datos cuantitativos como de los procesos que los explican a partir de la metodología cualitativa. Es preciso reconocer que la mayoría de los fenómenos sociales no se pueden, de hecho, explicar aislados. Esta afirmación es resultado de la complejidad de la realidad. Es necesario también diseñar métodos tan abiertos que hagan justicia a la complejidad de nuestro objeto de estudio, es decir, el objeto de estudio es el factor determinante para escoger un método y no al revés. Por ello, la mezcla de los dos modelos potencia el desarrollo del conocimiento, la construcción de teorías y la resolución de problemas. De este modo, consideramos que la combinación de ambas metodologías es más enriquecedora y completa.

**Participantes:** La metodología cuantitativa fue aplicada a 251 estudiantes universitarios de una edad media de 24 años. Los estudios que cursaban se enmarcaban en el ámbito educativo (Magisterio y Pedagogía) y el de la Comunicación (Publicidad y Relaciones Públicas) de las ciudades de Salamanca y Ávila.

**Instrumentos:** Para determinar las posibles contribuciones del cine a la igualdad de género hemos diseñado un cuestionario sobre transmisión de valores, igualdad de oportunidades y estereotipos en el cine. El cuestionario permite estandarizar e integrar el proceso de recopilación de datos. Constituye, en definitiva, un conjunto de preguntas respecto a una o más variables que se van a medir. La elección de esta herramienta ha venido motivada por algunas de sus ventajas: su costo relativamente bajo; su capacidad para proporcionar información sobre un mayor número de personas en un período bastante breve, y la facilidad de obtener, cuantificar, analizar e interpretar los datos (Pérez Ramírez, 2009).

El cuestionario aplicado se estructuró a partir de 31 ítems en total, de los cuales 25 son de tipo Likert, uno de diferencial semántico y 3 preguntas abiertas denominadas de opinión.

**Procesamiento de datos:** Los datos obtenidos se analizaron con el programa estadístico SPSS.

### 3. RESULTADOS

Las películas elegidas evidencian una mezcla de roles tradicionalmente masculinos con otros perfiles más proactivos que favorecen las relaciones igualitarias entre hombres y mujeres, siendo en algunos casos ellas las que se muestran como más fuertes, seguras e independientes. Por consiguiente, si bien las películas siguen mostrando estos roles y visiones estereotipadas de género, conviven con otros elementos más igualitarios que dan al espectador una visión menos sesgada de la realidad de hombres y mujeres y de sus relaciones personales.

Podemos decir que el cine influye en las relaciones reales de los espectadores, aunque encontramos una opinión en sentido contrario. Además, se ha profundizado en los elementos que hacen del cine un potente instrumento cultural que influye de forma significativa en actitudes, valores y opiniones de sus consumidores.

Para los estudiantes varones el cine refleja una realidad social más sesgada que para sus homólogas femeninas, sorprendiendo el 16 % de los que piensan que esto ocurre siempre frente a un 1,5 % de las mujeres.

Planteamos a los universitarios la posibilidad de que el cine tenga que contribuir a transmitir ideologías y valores socialmente apropiados. La tendencia general es proclive a este planteamiento, con más mujeres que hombres que creen que esto siempre debería ocurrir: casi la tercera parte de ellas frente a un 16 % de ellos. Un minoritario 10 % no lo considera una tarea del cine.

Sobre el papel del cine como agente socializador, se le da a este una capacidad de influencia superior a la de la educación. El primer ítem del cuestionario abordaba la influencia del cine en la socialización de niños y jóvenes. La casi totalidad de la muestra, excepto un sujeto, mantiene que el cine es un instrumento divulgador de valores que influye en la educación y socialización de niños/as y jóvenes.

Aunque se considera que afecta a ambos géneros, no lo hace por igual, siendo más importante su alcance para las mujeres. Esta percepción la podemos contrastar con el ítem 9: «me siento identificado con personajes del cine». Efectivamente encontramos que hay más hombres que no se sienten identificados (28 %) frente a un 10,6 % de mujeres. El 63,3 % de las mujeres se siente identificada algunas veces, frente a un 42 % de los hombres.

Ante la afirmación de que el cine constituye un medio didáctico que tendría que usarse con más frecuencia en las aulas con fines educativos, casi las tres cuartas partes de hombres y mujeres están de acuerdo (64,3 %) y totalmente de acuerdo el 20 %. Esto es, un 85 % está de acuerdo o totalmente de acuerdo con esta afirmación. Esto muestra una marcada tendencia pro cinematográfica de los universitarios que en más de un 60 % han utilizado el cine como recurso en las aulas en 1 a 3 asignaturas y un 22 % entre 3 y 6. Si, a pesar de este importante uso, están a favor de incrementarlo, es que realmente es un recurso didáctico con gran calado en este sector poblacional.

Además, tienen muy claro que la edad influye en que el profesor decida utilizar el cine en sus asignaturas, entendiendo, en un tercio de la muestra, que son los profesores más jóvenes los que más se decantan por su inclusión didáctica.

Algunos de los encuestados manifestaron que ya utilizaban el cine como recurso en varias materias, aspecto que valoraban positivamente tanto por el interés y la motivación que suscita, así como por el poder del formato audiovisual para generar debates y reflexiones.

Los y las estudiantes universitarios se muestran, sin diferencias, claramente favorables a incluir el análisis de más películas en clase. Un significativo 87,5 % querría analizar más películas en clase. Los datos entre hombres y mujeres son casi idénticos.

#### 4. CONCLUSIONES

Cualquier estudio o investigación que tenga como trasfondo el ámbito educativo no puede esperar respuestas simples. Este trabajo de investigación ha tratado de acercarse a la realidad de los estereotipos de género transmitidos en el cine y la existencia de equidad en educación, y lo ha hecho a través de la opinión de estudiantes universitarios de titulaciones conectadas con la educación y la comunicación y la de la realidad que muestran las propias películas. Una vez expuestos los datos obtenidos en la revisión bibliográfica y en el trabajo de campo cualitativo y cuantitativo, nos proponemos finalizar esta investigación planteando una serie de conclusiones a las que el trabajo previo nos ha conducido.

El estudio de los estereotipos sexistas nos lleva necesariamente a la conclusión de que los mensajes que se emiten desde las pantallas cinematográficas tienen mucho que ver con la construcción de género, claramente ideológica, y con los roles patriarcales de feminidad y de masculinidad. Pero el cine, al igual que otros medios de comunicación social y cultural, ha ido evolucionando al tiempo que lo hacía la sociedad (aunque a veces con diferentes ritmos).

El cine, como mantiene Almacellas (2021), constituye un potente instrumento cultural que influye de forma significativa en actitudes, valores y opiniones de sus consumidores; resulta especialmente relevante desde la educación desarrollar la capacidad crítica para identificar los que tengan influencias negativas y desenmascararlos.

Se considera el cine un recurso sobre el que apoyar actividades analíticas que conduzcan a reflexiones sobre la detección y el análisis de comportamientos sexistas, fomentando así relaciones más sanas y libres.

El empleo del cine como recurso didáctico en las clases ha dado muy buenos resultados por la buena predisposición de los alumnos ante el cine tal y como aportan varios estudios (Pallarès, 2020; Collado *et al.*, 2020) por su gran calado, su capacidad de generar reflexión y la facilidad de la asimilación de la imagen cinematográfica.

No resulta alentador que casi la mitad de los jóvenes universitarios con los que hemos contado para la muestra considere que las relaciones igualitarias son una utopía en la vida real. Este aspecto deja claro que queda aún mucho camino por recorrer, incluso en las generaciones más jóvenes, y mientras el género romántico sigue avanzando en la línea de mostrar relaciones más igualitarias entre hombres y mujeres que se alejen de los roles y estereotipos tradicionales de la cultura patriarcal, desde el ámbito educativo se pueden aprovechar sus potencialidades, al tiempo que se contrarrestan sus efectos negativos favoreciendo actitudes críticas.

## REFERENCIAS

- Almacellas, M. A. (2021). Cine para pensar. La vida como en un espejo. Digital Reasons, 289 pp. *Bordón: Revista de Pedagogía*, 73(3), 135-136. <https://recyt.fecyt.es/index.php/BORDON/article/view/90699>
- Bonilla Borrego, J., Loscertales Abril, F. y Páez Morales, M. D. L. M. (2012). Educación en valores a través del cine. (Un Método para estudiantes de Secundaria Obligatoria). *Pixel-Bit. Revista de Medios y Educación*, 41, 117-131. <https://recyt.fecyt.es/index.php/pixel/article/view/61594>
- Bustamante, P. B. (2020). LIJ y educación literaria en Argentina: entre políticas públicas y mercado editorial. *Cuadernos del Centro de Estudios de Diseño y Comunicación*, 124. <https://doi.org/10.18682/cdc.vi124.4423>
- Collado-Ruano, J., Ojeda, M. N., Malo, M. O. y Amino, D. S. (2020). Educación, artes e interculturalidad: El cine documental como lenguaje comunicativo y tecnología innovadora para el aprendizaje de la metodología I+ D+ I. *Texto Livre: Linguagem e Tecnologia*, 13(3), 373-396. <https://doi.org/10.35699/1983-3652.2020.25639>
- Colón, A. M. O., Tudela, J. M. O. y García, S. R. (2019). Percepciones del profesorado ante la alfabetización mediática. *Revista de Ciencias Sociales*, 25(1), 11-20. <https://doi.org/10.31876/rcs.v25i1.27281>
- Guichot Reina, V. y Merino Delgado, M. A. (2016). Los cortometrajes de animación como herramienta didáctica para trabajar la educación en valores en educación infantil. *Cuestiones Pedagógicas*, 25, 119-132. <https://doi.org/10.12795/CP.2016.i25.09>
- Hernández Sampieri, R. (2006). *Metodología de la investigación*. McGraw Hill.
- Nova-Grafió, S. (2006). El cine cómo recurso didáctico. *La Brújula*, 8.
- Núñez-Gómez, P., Cutillas-Navarro, M. J. y Álvarez-Flores, E. P. (2020). Cine como herramienta de aprendizaje creativo en Educación Primaria. *Estudios sobre educación*, 38, 233-251. <https://doi.org/10.15581/004.38.233-251>
- Oliva Mompeán, I. (2020). La enseñanza del cine en la Educación Superior: el caso de la Facultad de Bellas Artes de Cuenca. *Tarbiya: Revista de Investigación e Innovación Educativa*, 48, 99-109. <https://doi.org/10.15366/tarbiya2020.48.006>
- Pallarès, A. A. (2020). Cine, transmedia y educación: relatos en pantalla. *REIRE Revista d'Innovació i Recerca en Educació*, 13(1), 1-18. <https://doi.org/10.1344/reire2020.13.128644>